

# La transición de la fecundidad de las mujeres madrileñas: un análisis de cohortes

Miguel Requena<sup>1</sup>

Revista de Demografía Histórica, XXII, II, 2004, segunda época, pp. 157-182

## Resumen

El presente trabajo examina desde una perspectiva longitudinal el cambio histórico de pautas reproductivas de varias cohortes de mujeres madrileñas nacidas en la primera mitad del siglo XX. Los datos que sirven de base empírica a este ejercicio proceden del Censo de Población y Viviendas de 1991 y hacen posible un análisis de las trayectorias reproductivas de las mujeres de estas cohortes basado en las razones de progresión en la paridez. Este tipo de análisis proporciona una imagen muy precisa del comportamiento reproductivo de las distintas cohortes y de la transición de la fecundidad protagonizada por las mujeres madrileñas. Las conclusiones apuntan a la naturaleza específicamente generacional del cambio implicado en la caída secular de la fecundidad, a la progresiva homogeneización de los comportamientos reproductivos y a la creciente difusión de los modelos de control de los nacimientos basados en la paridez.

**Palabras clave:** fecundidad, progresión en la paridez, cambio generacional, Madrid.

## Résumé

Dans le présent travail on examine d'une perspective longitudinale le changement historique des modes de reproduction de plusieurs cohortes de femmes madrilènes nées dans la première moitié du XX. siècle. Les données qui forment la base empirique de cet exercice proviennent du Censément de la Population et des Logements de 1991. Elles permettent une analyse des trajectoires de reproduction des femmes de ces cohortes basée sur les probabilités d'agrandissement.

---

\* Departamento de Sociología II (Estructura Social) y Centro de Estructuras Sociales Comparadas, Universidad Nacional de Educación a Distancia (mrequena@poli.uned.es). Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación *Emparejamiento y fecundidad en la Comunidad de Madrid* (06/0115/03) financiado por la Comunidad de Madrid. El autor agradece a Luis Garrido y a Leire Salazar, así como a dos evaluadores anónimos de la RDH, las valiosas observaciones que hicieron a una primera versión de este trabajo.

Ce type d'analyse donne une image très précise du comportement reproductif des différentes cohortes et de la transition de la fécondité comme elle a été vécue par les femmes madrilènes. Les conclusions montrent la nature spécifiquement générationnelle du changement qui fait partie de la descente séculaire de la fécondité, la homogénéisation des comportements reproductifs et la diffusion croissante des modèles de contrôle des naissances fondés sur la parité.

**Mots clés:** fecondité, probabilités d'agrandissement, changement générationnel, Madrid

#### **Abstract**

This article studies from a longitudinal point of view the historic change of reproductive patterns of several cohorts of women from Madrid born in the first half of twentieth century. The data base used for this exercise is the Spanish Census of Population of 1991. These data make possible an analysis of the reproductive paths of the women of these cohorts based on parity progression ratios. This kind of analysis offers us an idea very exact of the reproductive behaviour of the several cohorts and the fertility transition featured by the women of Madrid. The conclusions point to the specifically generational nature of the change involved in the secular fall of fertility, the progressive homogenization of the reproductive behaviours, and an increasing diffusion of the birth control models specifically related to parity.

**Key words:** fertility, parity progression ratios, generational change, Madrid.

## **INTRODUCCIÓN**

En todas las sociedades que la han experimentado, la transición demográfica ha supuesto un proceso de intensa y prolongada caída del esfuerzo reproductivo que ha terminado por desembocar en los regímenes de baja fecundidad que hoy caracterizan a las sociedades modernas. En torno a la transición demográfica parece existir un amplio acuerdo en lo que se refiere a sus causas más generales y a sus macro-mecanismos desencadenantes, que se localizan en el cambio de cultura material y de nivel de vida asociado a la industrialización y al desarrollo económico. Un muy abundante cuerpo de investigación ha puesto de manifiesto que los procesos de modernización social, económica y cultural de las sociedades industriales elevaron el bienestar material de sus poblaciones, mejoraron sus condiciones de salud merced a los avances médicos e hicieron progresar la higiene pública y privada. Todo eso implicó, básicamente, que las transiciones comenzaran con una dismi-

nución de las tasas de mortalidad, en especial, de las tasas de mortalidad infantil, y continuaran, después, con una caída de la fecundidad. De esta manera, el mundo de los frenos malthusianos a la capacidad reproductiva de las poblaciones preindustriales ha terminado por dejar paso a un nuevo régimen en el que el equilibrio demográfico depende, básicamente, del control voluntario del número de nacimientos que practican las parejas (Wrigley, 1992).

Hoy día, a la vista de la reciente experiencia de los países en vías de desarrollo, el ámbito de aplicación del concepto de transición demográfica se ha ampliado virtualmente hasta cubrir la totalidad del planeta (Reher, 2004). Pero la idea original de la transición demográfica surgió de la experiencia histórica de los países europeos y fue alcanzando precisión al hilo de un intenso debate académico sobre su cronología y sobre los factores sociales, económicos y culturales que la provocaron. En lo que se refiere a la fecundidad, el momento histórico en el que se desencadenó el cambio demográfico, la velocidad a la que se fue produciendo y los modelos que describen su difusión espacial presentan no poca diversidad en términos comparados. A parecidos resultados se llega cuando se examina el papel que distintos sectores sociales desempeñaron en la propagación de las prácticas de control de la fecundidad implicadas en la transición. Y otro tanto podría decirse de las variadas circunstancias sociales, económicas y culturales bajo las cuales tuvo lugar la caída de la fecundidad en distintas áreas europeas.

Mucho es, desde luego, el conocimiento acumulado hasta ahora sobre el cambio histórico de pautas reproductivas en distintos países, regiones, provincias y localidades europeas. Y, sin embargo, si alguna conclusión general se extrae del trabajo desarrollado hasta ahora es que no es posible avanzar una interpretación uniforme del proceso de reducción de la fecundidad en Europa. En este sentido hay que reseñar la ya clásica investigación desarrollada al amparo del Proyecto sobre Fecundidad Europea de Princeton y sus análisis transversales de una ingente masa de datos europeos recogidos a escala provincial (Coale y Watkins, 1986). Los trabajos del grupo de Princeton nos alejan de una visión unívoca del proceso de reducción de la fecundidad en Europa en lo que se refiere a su calendario, al ritmo de difusión, a sus mecanismos causales e incluso a sus correlatos socioeconómicos; sus resultados nos sugieren, antes bien, la idea de que las coincidencias cronológicas y las prácticas comunes de diferentes segmentos sociales ocultan procesos muy distintos que pueden en cada caso obedecer a lógicas diferentes. El

gran esfuerzo de acopio de datos y su ulterior análisis mueven a pensar que los cambios sociales asociados a la modernización operan como condición suficiente, pero no necesaria de la adopción de las nuevas conductas de control de la fecundidad (Watkins, 1986).

Es bien sabido que la sociedad española culminó en el pasado siglo XX su particular variante de la transición demográfica. En lo que se refiere a la fecundidad, la caracterización en términos demográficos de su caída histórica es más que aceptable. Hoy se sabe que España, considerada en términos agregados, pertenece al grupo de los países precursores de la transición de la fecundidad, cuyo comienzo se puede situar en nuestro país a comienzos del pasado siglo XX. Está bien documentada y medida a escala agregada la disminución secular de la descendencia final de las sucesivas generaciones de españolas nacidas en la primera mitad del siglo XX (Fernández Cordon, 1986; Requena 1997). Hay ya una abundante evidencia de la diversidad de pautas regionales, provinciales y locales (Reher, 1988; Livi Bacci, 1991; Nicolau, 1991; Sánchez Barricarte, 1998; Cabré, 1999; Sanz y González, 2001) en la incorporación a los cambios implicados en la transición de la fecundidad, así como de la diferencia entre el campo y la ciudad (Iriso y Reher, 1987; Reher e Iriso, 1989). Se conocen asimismo, con cierto detalle, los parámetros del calendario reproductivo de aquellas generaciones de mujeres que protagonizaron una gran parte de la transición demográfica española (Requena, 1997). No obstante, pese a todo el esfuerzo realizado, tampoco para el caso español hay una interpretación causal unificada del proceso de transición de la fecundidad. Es cierto que las evidencias son cada día más abundantes, pero no lo es menos que la dispersión analítica, la variedad metodológica y la heterogeneidad de los datos acopiados han generado una tal disparidad de resultados de investigación que se hace muy difícil extraer conclusiones uniformes. Por eso los expertos han señalado la falta de acuerdo respecto a los factores que podrían proporcionar una explicación satisfactoria de la caída de la fecundidad en España (Reher, 1996: 245).

Hay que estar dispuesto a admitir que tal vez nunca lleguemos a disponer de una teoría unificada o de una explicación satisfactoria de la transición de la fecundidad con validez a escala nacional (por no decir continental o mundial). Después de todo, ¿por qué razón había de responder un proceso tan complejo a una causalidad simple, unidireccional o simplemente uniforme? Y, en el caso de que así fuera, ¿tendríamos los modelos teóricos necesarios para interpretar el proceso correctamente?

Y, aun suponiendo que tuviéramos a nuestro alcance tales herramientas analíticas, ¿dispondríamos de los datos adecuados para validar nuestras explicaciones? Naturalmente, una posición escéptica ante estos interrogantes no es motivo para abandonar el esfuerzo de acumulación de conocimiento en pos de una mejor comprensión de la caída de la fecundidad en nuestro país. Es claro, en cualquier caso, que esa mejor comprensión se verá favorecida por el acopio de nueva información y por el establecimiento más preciso de los hechos.

Partiendo de este planteamiento, y con el claro objetivo de establecer nuevas evidencias sobre la caída secular de la fecundidad en España, el presente artículo se propone examinar con cierto detalle el cambio histórico de pautas reproductivas de varias cohortes de mujeres madrileñas desde una perspectiva longitudinal. Para ello se explica, en primer lugar, el método utilizado y se da noticia de la información que constituye el soporte empírico de este ejercicio; se elabora, a continuación, el análisis de los datos propuestos y se presentan los resultados; por último, se exponen las principales conclusiones del trabajo.

## MÉTODOS Y DATOS

Por lo que se refiere al método, la orientación básica de este trabajo consiste en abandonar el enfoque transversal al uso y recuperar la perspectiva longitudinal del comportamiento reproductivo. El objeto específico de estudio lo constituyen diez cohortes sucesivas de mujeres madrileñas nacidas durante la primera mitad del siglo XX; y el instrumento concreto en el que se basa gran parte del análisis de la fecundidad son las llamadas razones de progresión en la paridez,<sup>1</sup> esto es, las probabilidades de tener un hijo más condicionadas al hecho de haber alcanzado ya una determinada paridez. Perspectiva longitudinal, análisis de cohortes y razones de progresión en la paridez definen sustancialmente este trabajo. Bajo tales premisas, el análisis empírico de la caída secular de la fecundidad se desarrolla en tres pasos.

---

1 Aunque en este punto no hay una solución unánimemente admitida, se traducen los términos ingleses *parity* y *parity progression ratios* por, respectivamente, paridez y razones de progresión en la paridez. La alternativa francesa (traducir por probabilidades de agrandamiento o ampliación de la familia) no resulta especialmente atractiva.

Un primer paso consiste en examinar una serie en el tiempo de varios indicadores que resumen la evolución de la fecundidad de diez cohortes (casi todas ellas quinquenales) de mujeres madrileñas nacidas antes de 1950. Se comienza reconstruyendo la descendencia final (la tasa de fecundidad total de la cohorte, en la terminología anglosajona,  $F = N/M$ , siendo  $N$  el número total de nacimientos y  $M$  el número de mujeres). Se presentan, además, las series temporales correspondientes a otras medidas de la fecundidad de estas cohortes. Esas otras medidas incluyen, en primer lugar, el coeficiente de variabilidad del número medio de hijos tenido ( $CV = S/F$ , donde  $S$  es la desviación típica de  $F$ ), que indica el grado de heterogeneidad en la distribución de la paridez final de estas mujeres. En segundo lugar, se ha calculado la tasa de fecundidad total de las mujeres que efectivamente tuvieron hijos ( $F' = F/M_{p1+}$ , donde  $M_{p1+}$  es la proporción de mujeres que finalizan su vida reproductiva con paridez 1 o superior, esto es, habiendo tenido hijos), una medida de la intensidad reproductiva final de una determinada cohorte que es independiente de su nivel de infecundidad. Por último, en cuarto lugar, se ha computado también el número medio de hermanos de los hijos de las madres de esas diez cohortes ( $NMH = \sum i^2 P(i) / \sum iP(i)$ , donde  $P(i)$  es la proporción de mujeres que acaban su vida reproductiva exactamente con paridez  $i$ ). Es bien conocida (Preston, 1976) la falacia estadística consistente en identificar el número medio de hijos de las mujeres de una cohorte (la tasa de fecundidad total) con el número medio de hermanos de los hijos de esa cohorte, pues éste último es función no sólo de su descendencia media, sino de la variabilidad de la distribución final de su paridez. Calculado sobre la base de la descendencia de una determinada cohorte de mujeres, el número medio de hermanos proporciona una visión más realista y precisa de las circunstancias familiares en las que se ha desarrollado no sólo la vida doméstica de los hijos de una generación de mujeres, sino también la trayectoria reproductiva de sus madres.

Los indicadores anteriores, que resumen la intensidad de la descendencia final de las cohortes, dependen en muy buena medida de las distribuciones de la paridez final de las cohortes. Pero las tasas totales de las cohortes son muy poco informativas de esas distribuciones. Por esa razón, para precisar aquella primera perspectiva del cambio generacional de pautas reproductivas que nos ofrecen las tasas totales (las medias correspondientes a las cohortes), se presenta y analiza también el cambio de unas a otras generaciones en la distribución de las parideces alcanzadas.

Tras los indicadores de fecundidad total de las cohortes, en un segundo momento se estudia cómo ha cambiado de unas a otras generaciones la fecundidad matrimonial. Saber cómo ha variado la fecundidad de los matrimonios es imprescindible a la hora de interpretar las interacciones entre nupcialidad y fecundidad. Al objeto de analizar el cambio generacional en la fecundidad de los matrimonios, se descompone para cada cohorte la fecundidad total ( $F$ ) en fecundidad de las mujeres solteras y fecundidad de las mujeres alguna vez casadas ( $F = N/M = N_s/M + N_c/M = F_s + F_c$ , donde  $N_s$  y  $N_c$  son los nacimientos de mujeres solteras y de mujeres alguna vez casadas, respectivamente). La fecundidad de las mujeres alguna vez casadas ( $C$ ), es decir, casadas, separadas, divorciadas y viudas, se descompone a su vez en dos factores: fecundidad total de las mujeres alguna vez casadas ( $F_c$ ) y proporción de alguna vez casadas sobre el total de las mujeres ( $C/M$ ). Se sigue la rutina algebraica al uso en estos casos ( $F_c = N_c/M = N_c/C \times C/M = F_c^m \times C/M$ ). A continuación se procede de manera similar y se descompone la fecundidad total de las mujeres alguna vez casadas ( $F_c$ ) en fecundidad de las mujeres casadas que realmente tuvieron hijos ( $F_c^v$ ) y en proporción de mujeres alguna vez casadas con al menos un hijo, esto es, proporción de mujeres alguna vez casadas que terminan su vida reproductiva con paridez uno o superior ( $C_{p1+}/M$ ) mediante el mismo algoritmo previamente utilizado ( $F_c^m = N_c/C = N_c/C_{p1+} \times C_{p1+}/C = F_c^v \times C_{p1+}/C$ ). La fecundidad matrimonial total de una determinada cohorte ( $F_c$ ) queda así descompuesta en tres factores multiplicativos: la fecundidad de las mujeres alguna vez casadas que de hecho tuvieron hijos ( $F_c^v$ ), la proporción de mujeres alguna vez casadas con al menos un hijo ( $C_{p1+}/C$ ) y la proporción de mujeres alguna vez casadas de la cohorte ( $C/M$ ). El producto de los tres factores equivale, lógicamente, a la fecundidad matrimonial total de la cohorte ( $F_c = F_c^v \times C_{p1+}/C \times C/M$ ). El mismo procedimiento se aplica a las mujeres solteras de la cohorte ( $F_s = F_s^v \times S_{p1+}/S \times S/M$ ). La suma de la fecundidad total de las casadas y solteras, descompuesta cada una de ellas en los tres factores multiplicativos antes señalados, es la fecundidad total de la cohorte.

Sólo una vez que, por medio de los indicadores anteriores, se ha reconstruido la caída histórica de la intensidad reproductiva de estas cohortes y se ha evaluado el impacto en ella de la nupcialidad, se descompone, en un tercer paso, la fecundidad total de las cohortes en las distintas razones de progresión en la paridez. Para una determinada cohorte, dichas razones,  $R_i$ , se pueden calcular fácilmente a partir de las distribuciones finales de la paridez ( $R_i = F(i+1)/F(i)$ , donde  $F(i) = N(i)/M$ ,

siendo  $N(i)$  los nacimientos de un orden  $i$  dado y  $F(i)$  la tasa de fecundidad específica de un orden de nacimiento  $i$  dado<sup>2</sup>). Como es sabido, la fecundidad total de la cohorte se puede descomponer en diferentes combinaciones de razones de progresión en la paridez; para ello basta con identificar la fecundidad total,  $F$ , como una función de las razones de progresión en la paridez de la siguiente manera:

$$F = \sum_{i=0}^{\omega-1} \prod_{j=0}^i R_j,$$

siendo  $\omega$  la máxima paridez alcanzada.

Teniendo en cuenta los objetivos de este trabajo, el recurso a estas razones se justifica tanto por razones técnicas como sustantivas. En primer lugar, para una determinada cohorte, una misma tasa de fecundidad total es compatible con diferentes distribuciones de la paridez final de las mujeres de esa cohorte; y esas distribuciones son, a su vez, compatibles con distintas razones de progresión en la paridez. Como ha señalado Ryder (1986: 624) en su convincente defensa de las razones de progresión, las tasas de fecundidad y las distribuciones de la paridez no dejan de ser, desde el punto de vista del análisis de los determinantes de la fecundidad, una suerte de «epifenómeno» demográfico. Las razones son un instrumento muy útil para, por ejemplo, analizar el declive secular de la fecundidad descomponiéndolo en un doble proceso de, por un lado, caída histórica de la infecundidad y, por otro, reducción del volumen de la descendencia de aquellas mujeres que sí tuvieron la oportunidad de reproducirse. Esta descomposición es imprescindible ahora que sabemos que la caída histórica de la fecundidad se produjo en España en paralelo a una señalada disminución de la infecundidad, es decir, de la proporción de mujeres que acababa su vida potencialmente reproductiva sin hijos (Requena, 1997; Requena, 2003). En esa línea, el análisis del cambio generacional de las pautas reproductivas de las mujeres madrileñas no debe limitarse a observar la evolución de las tasas de fecundidad total de las cohortes o el cambio de la distribución final de la paridez, sino que ha de incluir también un examen de las razones de progresión en la paridez.

En segundo lugar, por razones sustantivas, el análisis de las razones de progresión en la paridez parece del todo adecuado para estudiar

---

<sup>2</sup>  $F(i)$  se puede interpretar como la proporción de mujeres que han pasado en algún momento de sus vidas por la paridez  $i$ .

la caída de la fecundidad durante la transición demográfica debido al cambio de modelo de control de los nacimientos que ésta implica. En cierto sentido, la transición demográfica se puede entender como un proceso de cambio desde los métodos pretransicionales de control de la fecundidad hacia los modelos de control postransicionales que dependen específicamente de la paridez alcanzada por las parejas (Coale, 1986). Los métodos de control de los nacimientos típicos de las situaciones pretransicionales (como la prolongación de la lactancia o los tabúes sobre las relaciones sexuales) hacen disminuir la probabilidad de la concepción o incrementan el intervalo entre los nacimientos, y se aplican sin interrupción desde que nace el primer hijo hasta el último. Frente a ellos, los métodos típicamente modernos dependen de la decisión deliberada de interrumpir el proceso reproductivo (mediante la práctica de algún método anticonceptivo moderno o de los abortos) una vez que las parejas han alcanzado el número deseado de hijos. Por lo tanto, es claro que, si el control de la fecundidad en las sociedades modernas depende crucialmente de los hijos ya tenidos —es decir, de la paridez alcanzada—, para entender cómo se ha impuesto ese nuevo modelo interesa sobremanera reconstruir el cambio intergeneracional de las probabilidades de hacer las sucesivas transiciones hacia las parideces más altas.

Finalmente, por lo que se refiere a la información en la que se basa el presente análisis, los datos utilizados proceden de los Censos de Población y Viviendas de 1991 y se refieren a las mujeres residentes en la Comunidad de Madrid que estaban vivas en el momento de realizarse la operación censal.<sup>3</sup> A los efectos del presente estudio se ha utilizado una amplia muestra aleatoria (5% del universo) de los datos censales, compuesta de 244.850 casos (de los cuales, 126.952 mujeres) y representativa de la población madrileña a comienzos de los años noventa del pasado siglo. Aunque la recogida de datos se hizo en un determinado momento del tiempo, la pregunta retrospectiva por el número de hijos tenido por cada mujer permite reconstruir los parámetros básicos de la trayectoria reproductiva de las cohortes. Lamentablemente, los datos no incluyen información relativa al calendario de la reproducción de las mujeres de estas cohortes (señaladamente, no se cuenta con la edad a la que las mujeres han tenido los hijos). Se han seleccionado diez cohortes (ocho de las cuales son quinquenales) de mujeres madrileñas que

---

<sup>3</sup> Aunque por obvias razones de economía expresiva en este trabajo nos referimos reiteradamente a las mujeres madrileñas, ha de entenderse que se trata de las mujeres residentes en Madrid en el año de la operación censal.

incluyen, en el extremo de las de más edad, a las nacidas antes de 1907 y, en el extremo de las más jóvenes, a las nacidas entre 1945 y 1949 (de estas últimas, con entre 42 y 47 años en 1991, se puede pensar que virtualmente habían completado su vida reproductiva en el momento de la recogida de datos). Como es usual en este tipo de trabajos, se ha supuesto que la mortalidad y las migraciones no han tenido efectos selectivos sobre la fecundidad de estas cohortes.<sup>4</sup>

## LA CAÍDA SECULAR DE LA FECUNDIDAD DE LAS MUJERES MADRILEÑAS

Es sobradamente conocida la variedad de pautas regionales (e incluso locales) que presentaban la fecundidad y la nupcialidad en la España tradicional, tanto en lo que se refiere al *timing* como al *quantum* de esos dos comportamientos vitales. Una gran variabilidad regional, con niveles diversos de intensidad y calendarios biográficos desiguales, caracterizó a la fecundidad en la España tradicional durante el antiguo régimen demográfico. En este contexto de gran variedad regional, las mujeres residentes en la antigua provincia, hoy Comunidad Autónoma, de Madrid se han caracterizado tradicionalmente por una fecundidad baja en términos comparados. Hoy sabemos que ese comportamiento ha persistido, al menos, durante gran parte del siglo XX. Entre los años 1887 y 1950 Madrid registró sistemáticamente, en términos de los indicadores de Coale, valores de fecundidad general (*If*) menores que los correspondientes al conjunto del país; al parecer, ha sido también una de las regiones españolas que de una forma más precoz ha desencadenado el proceso de la transición demográfica (Nicolau, 1991).

Hechas estas precisiones, es momento de recuperar la perspectiva longitudinal que nos ofrece el análisis de cohortes para comprender mejor la caída secular de la fecundidad de las mujeres madrileñas. A esos efectos, la tabla 1 registra, con el detalle que permiten los datos de los que nos servimos, la evolución de la descendencia final de varias generaciones de mujeres madrileñas.

---

<sup>4</sup> Ese supuesto es, obviamente, poco realista para las cohortes más antiguas. En consecuencia, el lector relativizará los resultados correspondientes a estas cohortes que, en todo caso, se presentan en este artículo en la medida en que no alteran sus conclusiones fundamentales.

La tasa de fecundidad total —la descendencia final media de las distintas cohortes— nos ofrece un primer resumen del proceso secular de la transición de la fecundidad protagonizado por las mujeres madrileñas. Mientras las mujeres nacidas a comienzos del siglo pasado (antes de 1907 en nuestros datos) tuvieron una descendencia media de 2,59 hijos, las nacidas en la segunda mitad de los años cuarenta acabaron sus vidas reproductivas con sólo 2,1 hijos en promedio. Es decir, la sucesión de cincuenta cohortes ha supuesto un descenso medio del esfuerzo reproductivo de las madrileñas que cabe estimar en torno al 17%. Nótese que el cambio en la fecundidad total entre la primera y la última de las cohortes consideradas (-17%) es menor que la caída de  $F^v$ , la fecundidad de las mujeres que efectivamente tuvieron hijos (-22%). Esa diferencia sugiere cambios importantes en la distribución de la paridez final de unas y otras cohortes. En este último sentido, véase, por una parte, cómo ha ido disminuyendo con el paso de las generaciones el coeficiente de variación de la tasa de fecundidad (la razón entre la desviación típica del número medio de hijos de una cohorte y esa media); y, por otra, cómo el número medio de hermanos de los hijos de estas generaciones (que es función no sólo de su descendencia media, sino de la variabilidad de la distribución final de su paridez) se ha reducido en mucha mayor medida que el número medio de hijos. La reducción de este último indicador ha sido, como la del coeficiente de variación, monotónica. En suma, los datos disponibles apuntan hacia una paulatina disminución de la heterogeneidad reproductiva de las madrileñas a medida que las generaciones más jóvenes van substituyendo a las de más edad, lo cual es precisamente el resultado que cabe esperar de «una pauta de diseminación de un nuevo modelo de baja fecundidad entre una proporción progresivamente grande de la población» (Ryder, 1986, 622).

A nadie se le escapa que la vida reproductiva de estas cohortes ha pasado por momentos históricos muy distintos. Ello hace indispensable matizar el cambio generacional total acaecido y precisar el comportamiento de las distintas cohortes. A este respecto, la tabla permite distinguir tres pautas claramente diferenciadas en la conducta reproductiva de las madrileñas. En primer lugar, las mujeres nacidas antes de 1910 presentan una pauta clara de cambio generacional en relación a sus predecesoras que les hace ir reduciendo su fecundidad total desde el nivel de los 2,6 hijos por mujer que caracteriza las mujeres nacidas antes de 1907 hasta los 2,2 hijos de las nacidas entre 1915 y 1919. Ahora bien, la caída de la tasa de fecundidad total  $F$  de estas cohortes (-14%) es mayor que la caída de la tasa de fecundidad total  $F^v$  de las mujeres

con hijos (-8%), lo que debe explicarse por un aumento de sus niveles de infecundidad. Casi resulta innecesario insistir en que las vidas reproductivas de estas mujeres —que se extienden aproximadamente desde los años veinte hasta finales de los años cincuenta— no se pueden interpretar exclusivamente en los términos simples de una única pauta reproductiva. Al margen del cambio propiamente generacional, la variación en la tasa de fecundidad total de estas cohortes es, necesariamente, la combinación de efectos de periodo de muy distinta naturaleza. No en vano, sus trayectorias vitales han estado sometidas a los efectos convulsos de, cuando menos, la guerra civil y la posguerra, dos fenómenos con consecuencias demográficas potencialmente muy perturbadoras.

**TABLA 1**  
*Fecundidad de distintas cohortes de mujeres madrileñas*

COHORTES	Tasa de fecundidad	Coeficiente de variación	Tasa de fecundidad (mujeres con hijos)	Número medio de hermanos
	<i>F</i>	<i>CV</i>	<i>F'</i>	<i>NMH</i>
Antes 1907	2,59	0,91	3,28	4,721
1907-1909	2,44	0,89	3,12	4,400
1910-1914	2,25	0,93	3,01	4,183
1915-1919	2,23	0,93	3,01	4,163
1920-1924	2,34	0,86	3,02	4,063
1925-1929	2,40	0,80	3,00	3,934
1930-1934	2,47	0,75	3,01	3,854
1935-1939	2,51	0,70	2,98	3,736
1940-1944	2,41	0,65	2,83	3,442
1945-1949	2,14	0,64	2,55	3,033

FUENTE: Censo de Población y Viviendas, 1991.

En segundo lugar, las mujeres nacidas entre 1920 y 1939 experimentan un drástico cambio de pauta reproductiva respecto a las de principios de siglo: por un lado, van aumentando el volumen de su descendencia final; por otro, dicho aumento es compatible con una estabilidad básica, en torno a los 3 hijos por mujer, de la tasa de fecundidad  $F'$  de las mujeres que efectivamente se reprodujeron. En realidad, las mujeres de estas generaciones que de hecho tuvieron hijos, tuvieron los mismos en promedio. Por lo que hay que concluir que la ganancia en fecundidad total de estas generaciones se consiguió ensanchando el contingente de mujeres con descendencia y reduciendo la infecundidad. También en este caso es poco menos que obvia la referencia a una com-

binación de efectos de periodo de distinta naturaleza. La gran diferencia respecto a las cohortes anteriores es que los efectos de la guerra y la posguerra en el comportamiento de estas mujeres se producen al comienzo de sus trayectorias reproductivas —que se extendieron aproximadamente desde 1930 hasta 1980—, lo que en la práctica les dejó un amplio margen para recuperar las oportunidades de fecundidad perdidas.

En tercer lugar, las cohortes nacidas después de 1939 responden a un modelo de fuerte cambio generacional de reducción de la fecundidad, mayor incluso que el representado por las cohortes nacidas en los primeros años del siglo XX. Habiendo desarrollado sus vidas reproductivas después de 1955, el esfuerzo por limitar su fecundidad de estas mujeres culmina con los 2,1 hijos por mujer de las nacidas en la segunda mitad de los años cuarenta, lo que supone un mínimo histórico en términos generacionales. Tanto la fecundidad total como la fecundidad de las mujeres con hijos caen a la par. Como, por otra parte, el coeficiente de variación de  $F$  apenas varía, no hay más remedio que atribuir a estas cohortes un modelo de reducción de la fecundidad homogéneo en todas las parideces.

La distribución final de la paridez de las cohortes sometidas a análisis (tabla 2) viene a precisar la evolución que se deduce de las tasas de fecundidad observadas. La primera pauta generacional, representada por las cohortes nacidas en la primera década del siglo XX, se caracteriza por una distribución ciertamente polarizada de la paridez, con abultadas y crecientes cantidades de mujeres sin descendencia (desde una de cada cinco hasta una de cada cuatro) y con cuatro o más hijos (más de una de cada cuatro mujeres de estas generaciones). Dicho en otros términos, para una madrileña nacida a comienzos del siglo XX, lo más probable era acabar su vida habiendo tenido cuatro hijos o no habiendo tenido ninguno (de hecho, fue así como terminó su carrera reproductiva una de cada dos de estas mujeres). En relativa concordancia con esa distribución de la paridez, la reducción de la fecundidad de estas mujeres se consigue aumentando la proporción de mujeres sin hijos (hasta un 25% en la cohorte de 1915-9, que sufre la guerra civil en los momentos clave de su calendario reproductivo) y disminuyendo la de mujeres con cuatro o más hijos.

Las cohortes que configuran la segunda pauta (esto es, las nacidas entre 1920 y 1939) y que aumentan paulatinamente el volumen medio de su descendencia, consiguen ese aumento cambiando de forma más

**TABLA 2**  
*Distribución de la paridez de diferentes cohortes de mujeres madrileñas*

COHORTES	0	1	2	3	4+	Total
Antes 1907	20,9	21,1	14,1	14,2	29,7	100
1907-1909	21,8	19,7	16,1	15,7	26,7	100
1910-1914	25,4	17,3	18,9	14,7	23,7	100
1915-1919	25,8	15,8	20,4	15,1	22,8	100
1920-1924	22,5	14,1	22,9	16,3	24,2	100
1925-1929	20,1	12,1	25,1	19,6	23,2	100
1930-1934	18,1	10,2	26,8	20,7	24,2	100
1935-1939	15,8	9,0	28,4	23,4	23,5	100
1940-1944	14,9	8,3	32,4	24,1	20,3	100
1945-1949	15,8	10,1	37,7	23,5	12,8	100

FUENTE: Censo de Población y Viviendas, 1991.

que notable la distribución de su paridez; concretamente, fueron haciendo disminuir la proporción de mujeres sin hijos, aumentando la de mujeres con dos y tres hijos y manteniendo constante la de mujeres con cuatro y más hijos. Finalmente, el último grupo de cohortes examinado (las nacidas en los años cuarenta) consigue limitar su fecundidad, fundamentalmente, reduciendo de forma drástica las probabilidades de progresar hasta el cuarto hijo y manteniéndose en un nivel relativamente bajo de infecundidad (sólo alrededor de una de cada seis mujeres queda infecunda en estas generaciones). Significativamente, en las cohortes nacidas en los años cuarenta ha aumentado de forma considerable la proporción de mujeres con una fecundidad total de dos hijos. Cabe suponer, por tanto, que es en estas generaciones de mitad de siglo en las que comienza a imponerse la preferencia de la familia con dos hijos: para una madrileña nacida en la segunda mitad de los años cuarenta lo más probable, con diferencia (38%), era terminar su vida reproductiva con dos hijos.

El examen de la distribución de la paridez viene así a confirmar que el cambio generacional de la fecundidad ha producido una creciente homogeneidad reproductiva de las mujeres madrileñas (que aquí se ha inferido del continuado descenso del valor del coeficiente de variación de la tasa de fecundidad total). Al comparar la distribución de la paridez de las generaciones más viejas con la de las más jóvenes, salta inmediatamente a la vista que se han producido tres procesos: a) una disminución de la proporción de mujeres que acabaron su vida repro-

ductiva sin hijos o con sólo uno (en la cohorte nacida antes de 1907, un 42% de las mujeres terminó con paridez 0 ó 1, por sólo un 15% de las nacidas entre 1945 y 1949); *b*) una disminución de la proporción de mujeres con más de cuatro hijos (30% de las nacidas antes de 1907 frente a sólo 13% de las nacidas a finales de los cuarenta); y *c*) una mayor concentración de mujeres en las parideces medias de los dos y tres hijos (28% de las nacidas antes de 1907 frente a nada menos que 61% de las nacidas en la segunda mitad de los años cuarenta). Se puede decir, en síntesis, que la transición secular de la fecundidad ha implicado una señalada estandarización de los modelos reproductivos de las mujeres madrileñas que se ha producido como consecuencia del cambio generacional.

## FECUNDIDAD MATRIMONIAL Y FECUNDIDAD NO MATRIMONIAL

Dado el papel que tradicionalmente ha desempeñado el matrimonio en Europa Occidental como mecanismo de control de la reproducción (Hajnal, 1965), es obligado estudiar la posible interacción de nupcialidad y fecundidad en el curso de la caída secular de esta última entre las mujeres madrileñas. En un panorama de acusadas diferencias regionales,<sup>5</sup> las pautas matrimoniales tradicionales de las mujeres madrileñas parecen poder caracterizarse por una nupcialidad restringida y tardía. Si uno se atiene a los indicadores transversales, Madrid registró durante los años finales del siglo XIX y la primera mitad del XX valores de nupcialidad ( $I_m$ ) y de fecundidad matrimonial ( $I_{g^*}$ ) menores que los correspondientes al conjunto del país; y aunque la fecundidad ilegítima ( $I_h$ ) siempre estuvo por encima del promedio nacional en Madrid, su contribución a la fecundidad general ha sido muy escasa y decreciente en el tiempo (Coale y Watkins, 1986). Se ha señalado, además, que Madrid siguió manteniendo niveles bajos de nupcialidad una vez en marcha la caída de la fecundidad (Nicolau, 1991).

La tabla 3 contiene los datos básicos del análisis propuesto de las

---

5 Los altos niveles de variedad regional de la nupcialidad dibujan un panorama abigarrado en el que tal vez lo más característico haya sido la frecuente combinación de nupcialidad restringida (altas tasas de celibato definitivo) y casamiento temprano (baja edad media al matrimonio). En todo caso, las pautas territoriales que habían exhibido una notable permanencia en el tiempo terminaron por decomponerse, con la propia modernización demográfica, mediado el siglo XX (Reher, 1996).

relaciones entre fecundidad y nupcialidad. El lector de esta tabla tal vez eche de menos la edad media al matrimonio de estas cohortes, pero la base de datos suministrada no incluye, por desgracia, la información completa.<sup>6</sup> Dicho esto, lo primero que cabe señalar es la escasísima contribución de la fecundidad no matrimonial ( $F'_s$ ) a la fecundidad total ( $F$ ). En realidad, para todas las cohortes examinadas la fecundidad de las solteras ( $F'_s$ ) oscila en torno al 1% de la fecundidad total ( $F$ ), con un máximo de un 1,2% en la cohorte más antigua y mínimos de alrededor del 0,7% en las cohortes nacidas entre 1915 y 1925.<sup>7</sup> El análisis de cohortes viene así a confirmar la poca relevancia de la fecundidad no matrimonial en la vida reproductiva de las cohortes nacidas en la primera mitad del siglo pasado. Por otra parte, se puede afirmar que la fecundidad de las mujeres solteras que realmente tuvieron hijos ( $F''_s$ ) estuvo siempre, para todas las cohortes consideradas, por debajo de la fecundidad de las mujeres alguna vez casadas con hijos ( $F'_c$ ). En con-

TABLA 3

Fecundidad matrimonial y no matrimonial de distintas cohortes de mujeres madrileñas

COHORTES	Fecundidad no matrimonial			Fecundidad matrimonial				Fecundidad total	
	$F'_s$	$S_{p1+}/S$	$S/M$	$F_s$	$F'_c$	$C_{p1+}/C$	$C/M$	$F_c$	$F=F_s+F_c$
Antes 1907	2,90	0,10	0,11	0,03	3,28	0,88	0,89	2,56	2,59
1907-1909	1,66	0,14	0,11	0,03	3,16	0,86	0,89	2,42	2,44
1910-1914	1,98	0,10	0,12	0,02	3,03	0,84	0,88	2,23	2,25
1915-1919	1,58	0,08	0,13	0,02	3,03	0,84	0,87	2,22	2,23
1920-1924	1,52	0,11	0,12	0,02	3,04	0,87	0,88	2,32	2,34
1925-1929	1,63	0,10	0,11	0,02	3,02	0,89	0,89	2,38	2,40
1930-1934	1,84	0,08	0,11	0,02	3,03	0,91	0,89	2,45	2,47
1935-1939	2,22	0,10	0,10	0,02	2,99	0,92	0,90	2,49	2,51
1940-1944	2,06	0,09	0,10	0,02	2,84	0,94	0,90	2,39	2,41
1945-1949	1,55	0,12	0,12	0,02	2,56	0,93	0,88	2,12	2,14

FUENTE: Censo de Población y Viviendas, 1991. Explicación de las etiquetas en el texto.

6 Aunque en el cuestionario del Censo se preguntaba por la fecha de la boda, en los datos disponibles la variable se ha recodificado en varias categorías en las que se pierde la fecha precisa de la boda y por tanto la edad exacta al matrimonio.

7 El presente trabajo considera solteras a las mujeres que efectivamente declaraban estarlo en 1991. Los resultados hay que matizarlos en el sentido de que las mujeres no solteras pudieron tener sus hijos estando solteras y hacer después su transición al matrimonio. Es sabido, en todo caso, que la proporción de hijos de madre no casada ha ido disminuyendo a lo largo del siglo.

clusión, poco importa que la fecundidad no matrimonial de las madrileñas haya sido superior a la media nacional, porque su impacto en la fecundidad total de estas cohortes es muy reducido. Sólo entre las mujeres de las últimas cohortes estudiadas parece iniciar la contribución de la fecundidad no matrimonial una tendencia ascendente que, a tenor de la evolución al alza del indicador coyuntural de nacimientos fuera del matrimonio, se ha debido prolongar en las generaciones más jóvenes.

La clave del cambio generacional en la fecundidad está, por tanto, en la fecundidad matrimonial, que supone la casi totalidad de la fecundidad total de estas cohortes. ¿Qué se puede inferir de los datos registrados en la tabla 3? En primer lugar, que la fecundidad de las mujeres casadas que efectivamente se reprodujeron ha variado mucho más con el cambio generacional que la proporción de mujeres alguna vez casadas (nupcialidad) y que las proporciones de mujeres con paridez uno y superior y con paridez 0 (infecundidad). Es claro que en las generaciones madrileñas de la primera mitad del siglo xx la (intensidad de la) nupcialidad ha operado en escasa medida como mecanismo regulador de los nacimientos. Es cierto que la nupcialidad ha covariado significativamente con la fecundidad. Así, en un modelo de regresión bivariada entre el porcentaje de mujeres alguna vez casadas de las 43 cohortes de nacimiento tomadas de año en año y su fecundidad total, el primero explica el 40% de la varianza de la segunda. Hay, por lo tanto, una indudable correlación. Pero como el margen de variación de la nupcialidad es muy pequeño, su capacidad de regular la variación de la fecundidad es muy escasa: de hecho, como se aprecia en la tabla 3, en las cohortes consideradas las proporciones de mujeres alguna vez casadas entre las madrileñas no han variado en más de un 2% (entre un 88% y un 90%). Esta escasa contribución de la nupcialidad al control de la fecundidad es precisamente lo que cabe esperar de la disolución de la pauta europea occidental de matrimonio, un proceso en el que al parecer estas generaciones han representado un papel destacado.

En cuanto a la infecundidad de las mujeres alguna vez casadas (el complemento a la unidad de la proporción  $C_{pI+}/C$ ), su variación de unas a otras cohortes es también menor que la de la fecundidad; y relativamente similar a la de las mujeres con paridez cero que hemos visto en la sección anterior, un colectivo del que forman parte, aunque la infecundidad entre las mujeres alguna vez casadas es, como es lógico, muy inferior en términos relativos a la de las solteras en todas las cohortes. Es de destacar, en todo caso, cómo la proporción de mujeres con algún

hijo desciende en las cohortes nacidas en la primera década del siglo para ascender hasta las nacidas en la primera mitad de los años cuarenta: para las mujeres madrileñas nacidas después de 1910 que se casaron, la infecundidad fue descendiendo con las generaciones a medida que una mayor proporción de mujeres conseguía reproducirse, aunque fuera teniendo menos hijos.

Finalmente, poco cabe añadir sobre el cambio generacional de la fecundidad matrimonial de las mujeres alguna vez casadas que de hecho tuvieron hijos ( $F'_c$ ) que no se haya señalado ya en la sección anterior, cuando se analizó la variación en la fecundidad total de las mujeres con al menos un hijo ( $F'$ ). La variación intergeneracional de ambas magnitudes es poco menos que indistinguible, pues no en vano, con una proporción casi constante de mujeres solteras y no solteras a lo largo de las cohortes,  $F'_c$  y  $F'$  son prácticamente la misma tasa. Por lo tanto, su evolución a lo largo de las cohortes se atiene a las tres pautas reproductivas descritas más arriba.

## LA PROGRESIÓN EN LA PARIDEZ DE LAS MUJERES MADRILEÑAS

El gráfico 1 representa las razones de progresión en la paridez de las generaciones analizadas. Varias características tipifican, desde el punto de vista que se deriva del análisis de estas razones, el cambio de pautas reproductivas de las mujeres madrileñas. Lo primero que hay que señalar a este respecto es que la caída secular de la fecundidad de las madrileñas es un resultado agregado que se ha producido como consecuencia fundamentalmente del descenso intergeneracional de las razones de progresión desde las parideces dos y superiores ( $R_2, R_3, R_4$  y siguientes). En realidad, las probabilidades de eludir la infecundidad ( $R_0$ ) y de tener un segundo hijo una vez se ha tenido el primero ( $R_1$ ) no han disminuido entre las madrileñas de estas generaciones.

Dicho esto, hay que añadir que los factores predominantes en la caída secular de la fecundidad corresponden, de una parte, a las  $R_2$  (las razones de progresión desde la paridez dos) y, de otra, a las razones desde las parideces tres y superiores. Difícilmente podría haber sido de otro modo, pues ya sabemos que el descenso de la fecundidad total de esas cohortes se ha movido entre los tres y los dos hijos por mujer y que

la proporción de mujeres que acabaron su vida reproductiva con paridez cero y uno disminuyó mucho desde las primeras a las últimas cohortes. De hecho, las probabilidades de progresar del segundo al tercer hijo han cambiado de unas cohortes a otras con arreglo a la misma pauta que la fecundidad —general y matrimonial— de las mujeres con algún hijo ( $F'$  en la tabla 1 y  $F'_c$  en la tabla 3). En otras palabras, las razones de progresión desde la paridez dos caen, se estabilizan y caen de nuevo cuando también lo hace la fecundidad de las mujeres que efectivamente se reprodujeron; y, por lo tanto, las tres pautas que se han detectado en el análisis de la fecundidad total de las cohortes caracterizan también el cambio intergeneracional de las  $R_2$ . Conviene precisar, en todo caso, que el descenso de las  $R_2$  entre las mujeres nacidas después de 1939 ha sido particularmente acusado.

El salto al tercer hijo se revela, así, como un factor crucial en la transición de la fecundidad de las madrileñas: mientras una madrileña nacida antes de 1907 tenía un 76% de probabilidades de tener un tercer hijo si ya había tenido el segundo, para las mujeres nacidas en la segunda mitad de los años cuarenta esas probabilidades habían descendido por debajo del 50%. De la importancia que la caída en las razones de paridez dos adquirió entre las mujeres nacidas en los años cuarenta se sigue que para una proporción significativamente alta de las mismas (y, previsiblemente, también de sus cónyuges) había tomado cuerpo la preferencia por la pareja de hijos.

Por otra parte, las fluctuaciones de la fecundidad a través de las pautas reproductivas de las distintas cohortes han venido acompañadas de un aumento casi continuo de las probabilidades de saltar desde la paridez uno a la paridez dos. Es ésta la tendencia que presenta mayor continuidad de las observadas, lo que viene a abundar en la consolidación de una preferencia crecientemente consistente y cada vez más difundida de los padres por la pareja de hijos como tamaño ideal de la prole. Lo que los datos sobre el cambio generacional en las  $R_1$  sugieren es que ese ideal de los dos hijos no sólo es consecuencia de una redefinición a la baja de las preferencias reproductivas de las mujeres que de otro modo hubieran tenido tres hijos, sino también (aunque en menor medida) de un cambio al alza de las preferencias reproductivas de las mujeres que en las cohortes precedentes se habían quedado en un solo hijo. Desde luego, el crecimiento generacional de las razones de progresión desde la paridez uno a la paridez dos se puede interpretar no tanto como el efecto de un cambio al alza de las preferencias, sino más

bien como un producto del aumento real de las oportunidades reproductivas de las generaciones más jóvenes.<sup>8</sup>

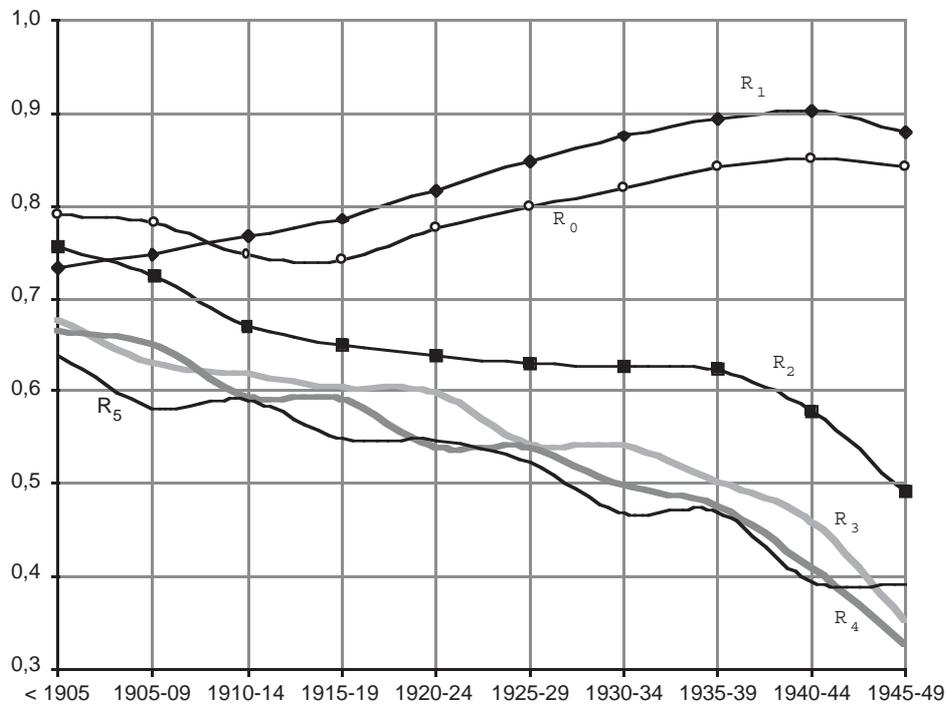
Cabe señalar también que las tres pautas reproductivas que se han detectado en las cohortes nacidas antes de 1920, entre 1921 y 1939, y después de 1940 —es decir, caída de la fecundidad, recuperación progresiva e intensa caída— han sido compatibles con diferentes cambios en la magnitud de las razones de progresión a partir de la paridez cero (la salida de la infecundidad). Las  $R_0$  son, de hecho, el complemento a la unidad de las mujeres que terminan su vida en paridez 0, es decir, sin hijos.<sup>9</sup> El cambio en el tiempo de las  $R_0$  ha de ser el mismo que ya se puso de manifiesto al examinar la distribución de la paridez en las distintas cohortes: fue descendiendo entre las mujeres nacidas en las dos primeras décadas del siglo XX (sin duda, las más afectadas por la guerra civil) para no dejar de aumentar desde entonces. Si se consideran las distintas cohortes, se pueden observar diferentes relaciones entre la descendencia final y estas razones de progresión  $R_0$ , aunque a largo plazo es claro que las mujeres madrileñas han conseguido limitar su fecundidad agregada manteniendo mayores probabilidades de hacer la transición al primer hijo. En otras palabras, se puede decir, con la perspectiva del cambio a largo plazo entre las generaciones, que una mayor proporción de mujeres han conseguido tener un número menor de hijos. A este respecto, es particularmente interesante el caso de las generaciones nacidas después de 1939, que han reducido fuertemente el volumen de su descendencia media final aumentando o manteniendo constante sus correspondientes  $R_0$ ; es, por tanto, en esas generaciones en las que se manifiesta una cierta correlación positiva entre caída de la fecundidad y caída de la infecundidad.

Por lo que se refiere a las  $R_3$ ,  $R_4$  y  $R_5$ , el cambio en el tiempo refleja una disminución intensa, sostenida, cuasi monotónica y paralela a través de las cohortes. Entre las últimas cohortes estudiadas, por ejemplo, la probabilidad de saltar al cuarto hijo se ha reducido a más de la mitad de la que tenían las cohortes nacidas a principios de siglo. Y lo mismo puede decirse de las probabilidades de tener el quinto, sexto y

---

8 Por supuesto, también el descenso de las  $R_2$  se puede interpretar en función no de las preferencias, sino de las oportunidades: teniendo en cuenta, por ejemplo, que el acceso a métodos anticonceptivos más baratos, cómodos y fiables supuso de hecho un aumento de las oportunidades para limitar la fecundidad.

9 Es decir,  $R_0 = 1 - (M_{p0}/M)$ , siendo  $M_{p0}$  la proporción de mujeres de la cohorte que termina su vida reproductiva sin hijos y  $M$  el número de mujeres de la cohorte.



FUENTE: Censo de Población y Viviendas, 1991.

GRÁFICO 1. Razones de progresión en la paridez de distintas cohortes de mujeres madrileñas

siguientes hijos. Esta disminución poco menos que irreversible de las razones de progresión de las parideces altas (por encima del tercer hijo) parece ser un rasgo muy consolidado de las transiciones históricas de la fecundidad en las sociedades occidentales. En este sentido, conviene hacer notar que la recuperación de la fecundidad final que se produjo entre las cohortes nacidas entre 1920 y 1939 —el *baby boom* de las madrileñas— no se puede explicar como una consecuencia del aumento de las razones en las parideces altas, sino que hay que interpretarla más bien como un efecto combinado del cambio al alza en las razones de orden cero y uno y del mantenimiento de las razones de orden dos. Recuérdese que el número medio de hermanos entre los hijos de las mujeres de estas cohortes desciende de forma monótonica. En consecuencia, se puede decir que el *baby boom* a la madrileña no fue tanto un resultado del crecimiento del número de familias numerosas, cuanto del descenso de la infecundidad y del aumento de las probabilidades de tener el segundo hijo entre las nacidas en los años veinte y treinta.

En cualquier caso, hay un aspecto del cambio intergeneracional de la fecundidad en las parideces altas que resulta especialmente intrigante: la más que notable similitud entre las razones de progresión correspondientes a las parideces altas (por encima de  $R_3$ ) en cada cohorte. Como muestra de esa similitud, se puede indicar que la desviación típica de  $R_3$ ,  $R_4$  y  $R_5$  en torno a su media oscila alrededor del 5% en las diez cohortes observadas. Lo que esta similitud significa para las mujeres de cada cohorte es que una vez que llegan al tercer hijo, las probabilidades de tener el cuarto son muy parecidas a las probabilidades de tener el quinto una vez que han tenido el cuarto, y también a las de tener el sexto una vez han tenido el quinto. Y ahí está precisamente el elemento de intriga. Porque lo que uno podría esperar de un proceso de reducción de la fecundidad como el propiciado por la transición demográfica sería, para cada cohorte sucesiva, una reducción de las razones creciente y proporcional a su rango: las razones deberían decrecer más cuanto más alto su grado. Sin embargo, es el caso que el cambio afecta de forma muy parecida a todas las razones en las parideces altas. Por lo demás, aunque intrigantes, los datos de las cohortes madrileñas no constituyen una anomalía a este respecto, sino que caracterizan la evolución generacional de otras poblaciones femeninas (por ejemplo, la de las mujeres estadounidenses).<sup>10</sup>

En suma, el análisis del cambio generacional de las razones de progresión en la paridez de las mujeres madrileñas permite descomponer la caída secular de la fecundidad en los siguientes elementos. Primero, un aumento sostenido de las probabilidades de tener alguna descendencia y evitar la infecundidad a partir de las cohortes nacidas en los años veinte, menos afectadas que sus predecesoras por el impacto de la guerra civil en su conducta reproductiva. Segundo, un aumento sostenido a lo largo de las cohortes observadas de la probabilidad de tener un segundo hijo para las mujeres que ya habían tenido el primero. Tercero, un descenso secular, intenso en las cohortes de comienzos del siglo y, sobre todo, en las nacidas en los años cuarenta, de las probabilidades de pasar del segundo al tercer hijo. Y cuarto, un descenso generacional intenso y sistemático de las probabilidades de ir más allá del tercer y siguientes hijos sorprendentemente similar para las diferentes parideces.

---

10 En su análisis de la similitud de las razones de progresión de las parideces altas entre las mujeres estadounidenses, Ryder (1986: 627) sugiere la existencia de algún efecto previo de selección: las mujeres que progresan hasta las parideces altas son, de alguna manera relevante para su capacidad reproductiva, distintas de las que no lo hacen.

## CONCLUSIONES

En el presente trabajo se examina desde una perspectiva longitudinal el cambio histórico de pautas reproductivas de varias cohortes de mujeres madrileñas nacidas en la primera mitad del siglo xx. Los datos que sirven de base empírica a este ejercicio proceden del Censo de Población y Viviendas de 1991 y, aunque no incluyen información relativa al calendario de la reproducción, sí permiten un análisis de las trayectorias reproductivas de las mujeres de estas cohortes basado en las razones de progresión en la paridez. Este tipo de análisis proporciona una imagen muy precisa del comportamiento reproductivo de las distintas cohortes y, por ende, muy útil para entender la transición secular de la fecundidad de las mujeres madrileñas. De los resultados del análisis realizado cabe destacar tres conclusiones principales.

En primer lugar, parece indiscutible la dimensión generacional de la reducción que ha experimentado la fecundidad de las madrileñas durante buena parte del siglo xx. En este sentido, los resultados aquí presentados vienen a coincidir con los ya establecidos en estudios previos (Fernández Cordón, 1986; Requena, 1997). Cada generación de mujeres, de las diez consideradas, exhibe unas pautas reproductivas específicas que de alguna manera la hacen única y la diferencian de sus antecesoras y de sus sucesoras. La singularidad generacional de esas pautas reproductivas, que en ocasiones queda oculta o ensombrecida tras las tasas totales, se manifiesta con la mayor claridad en las razones de progresión en la paridez. No hay, entre estas generaciones de madrileñas, dos cohortes cuya fecundidad total se componga de un conjunto de razones de progresión en la paridez similares. Y, naturalmente, a medida que las cohortes se van distanciando en el tiempo, sus diferencias a este respecto aumentan. Subrayar la dimensión específicamente generacional del cambio en la fecundidad parece oportuno aunque sólo sea para mitigar las críticas que reivindican la perspectiva basada en los efectos de periodo.<sup>11</sup>

---

11 Véase, por ejemplo, el trabajo de Ní Bhrolchaín (1992). La defensa del enfoque de las cohortes no implica que los efectos de periodo no sean importantes en el cambio de pautas reproductivas. Dándole la vuelta a una afirmación de Ní Bhrolchaín (1992: 620) se podría decir que «la preferencia por el enfoque de las cohortes no nos obliga abandonar los hallazgos logrados con la perspectiva del periodo». En todo caso, la base de datos manejada no permite, por desgracia, establecer con la debida precisión la por otra parte segura influencia de los efectos de periodo en la fecundidad de estas cohortes.

En segundo lugar, ese cambio generacional ha terminado por dar lugar a una mayor homogeneidad de los comportamientos reproductivos de las madrileñas que pertenecen a las cohortes consideradas. Sabemos que cada generación de madrileñas se ha comportado de manera diferente a las demás, y que, al final, el resultado conjunto del cambio intergeneracional no es otro que una significativa caída del nivel agregado de la fecundidad: mientras que las mujeres nacidas a comienzos del siglo XX tuvieron una media de 2,6 hijos, las nacidas en la segunda mitad de los años cuarenta tuvieron sólo 2,1. Pero también sabemos que la caída histórica de la fecundidad ha tenido lugar en paralelo a —y, en parte, también como consecuencia de— unos mayores niveles de homogeneidad en las distribuciones finales de la paridez de las mujeres de estas cohortes. En realidad, la reducción secular de la fecundidad se ha producido entre las madrileñas como un doble efecto de, por una parte, la reducción de la proporción de mujeres que acabaron su vida reproductiva sin hijos o con sólo uno y, por otra, del descenso de la proporción de mujeres con muchos hijos (tres y más). Como consecuencia de todo ello, muchas más mujeres se concentran en las parideces medias (dos y tres hijos) entre las generaciones más jóvenes. Dicho en otros términos, las mujeres de las cohortes más jóvenes se parecen mucho más a sus coetáneas, en lo que a comportamiento reproductivo y a número de hijos se refiere, que las mujeres de las generaciones más viejas. La transición demográfica no sólo instaaura un nuevo modelo reproductivo de baja intensidad, sino que lo difunde y distribuye de una manera uniforme entre las mujeres y sus parejas.

En tercer lugar, el análisis de las razones de progresión en la paridez de las cohortes consideradas pone de manifiesto una dimensión adicional del cambio generacional de pautas reproductivas a la que es necesario prestar la mayor atención: la difusión progresiva, entre las mujeres madrileñas nacidas en la primera mitad del siglo XX, de un nuevo régimen de fecundidad y un nuevo modelo de control de los nacimientos específicamente relacionado con la paridez. Dos resultados del análisis hay que considerar a este respecto. Primero, la disminución de las razones de progresión a partir del tercer hijo constituye el factor predominante en la caída secular de la fecundidad de las mujeres madrileñas. Segundo, las razones de progresión más allá de la paridez tres se comportan de manera muy diferente a las de las parideces bajas en el sentido de que son muy similares para cada cohorte con independencia de su rango; en otras palabras, entre las mujeres con alta fecundidad de cada cohorte, las probabilidades de progresar en la paridez son relativamente independientes de la paridez alcanzada.

En su estudio sobre la caída histórica de la fecundidad en Europa, Coale (1986:10) señaló que la transición demográfica vino a establecer un régimen novedoso de control de los nacimientos: «el descenso de la fecundidad que ha sido casi universal en Europa fue un cambio desde (a) una fecundidad moderada, que se mantuvo alejada de los niveles muy altos mediante el matrimonio tardío y el celibato permanente, y mediante la limitación no específicamente relacionada con la paridez de la fecundidad matrimonial, a (b) una baja fecundidad producida fundamentalmente por la práctica específicamente relacionada con la paridez de la contracepción o el aborto». La información sobre el comportamiento reproductivo de las mujeres madrileñas —y, en particular, sobre sus razones de progresión en la paridez— avala decididamente la idea de la creciente difusión de un modelo reproductivo con control de la fecundidad basado en la paridez que ya no se apoya en las restricciones impuestas por la nupcialidad. No en vano, el factor decisivo en la transición de la fecundidad de las mujeres madrileñas nacidas en la primera mitad del pasado siglo xx ha sido la irreversible caída de una forma de tener hijos poco o nada sensible a la paridez alcanzada.

## BIBLIOGRAFÍA

- CABRÉ, A. (1999): *El sistema català de reproducció*. Barcelona: Institut Català de la Mediterrània d'Estudis i Cooperació.
- COALE, A.J. (1986): «The Decline of Fertility in Europe since the Eighteenth Century As a Chapter in Demographic History». En A.J. COALE-S.C. WATKINS, eds.: *The Decline of Fertility in Europe*. Princeton: Princeton University Press, pp. 1-30.
- COALE, A.J.-S.C. WATKINS (1986): *The Decline of Fertility in Europe*. Princeton: Princeton University Press.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. (1986): «Análisis longitudinal de la fecundidad en España». En A. OLANO (comp.): *Tendencias demográficas y planificación económica*. Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, pp. 49-75.
- HAJNAL, J. (1965): «European marriage pattern in perspective». En D. V. Glass y D.E.C. Eversley, eds.: *Population in History*. Londres: Arnold, pp. 101-143.
- IRISO, P.L.-D.S. REHER, (1987): «La fecundidad y sus determinantes en España, 1887-1920. Un ensayo de interpretación», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 39, pp. 45-118.
- LIVI BACCI, M. (1991): *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil Albert.

- NÍ BHROLCHÁIN, M. (1992): «Period Paramount? A Critique of the Cohort Approach to Fertility», *Population and Development Review*, 18, pp. 599-629.
- NICOLAU, R. (1991): «Trayectorias regionales en la transición demográfica española». En M. LIVI BACCI, *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil Albert, vol.2, pp.49-65.
- PRESTON, S.H. (1976): «Family Sizes of Children and Family Sizes of Women», *Demography*, 13, pp. 105-114.
- REHER, D. S. (1988): *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1900*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- REHER, D. S. (1996): *La familia en España, pasado y presente*. Madrid: Alianza.
- REHER, D.S. (2004): «The Demographic Transition Revisited as a Global Process», *Population, Space and Place*, 10, pp. 19-41.
- REHER, D. S.-P.L. IRISO (1989): «Marital Fertility and its Determinants in Rural and in Urban Spain, 1887-1930», *Population Studies*, 43, pp. 405-427.
- REQUENA, M. (1997): «Sobre el calendario reproductivo de las mujeres españolas», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 79, pp. 43-79.
- REQUENA, M. (2003): «Una nota sobre la segunda transición demográfica en España: la fecundidad», en prensa.
- RYDER, N. (1986): «Observations on the history of cohort fertility in the United States», *Population and Development Review*, 12, pp. 617-643.
- SÁNCHEZ BARRICARTE, J.J. (1998): «Comportamiento reproductivo de los matrimonios en Navarra y el País Vasco. Análisis de la Encuesta Sociodemográfica del INE de 1991», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 83, pp. 217-235.
- SÁNZ, A.-F.R. GONZÁLEZ (2001): «Las mujeres y el control de la fecundidad. Propuesta metodológica para su identificación durante la transición demográfica», *Revista de Demografía Histórica*, XIX, II, pp. 57-78.
- WATKINS, S. C. (1986): «Conclusions». En A. COALE-S.C. WATKINS, eds.: *The Decline of Fertility in Europe*. Princeton: Princeton University Press, págs. 420-449.
- WRIGLEY, E. A. (1992): *Gentes, ciudades y riqueza. La transformación de la sociedad tradicional*. Barcelona: Crítica.